

INFORME DEL COMISARIO

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA CAMARONERA HATIEN S.A.

En cumplimiento a mi atribucion y obligacion de comisario principal de la camaronera HATIEN S.A. presento ante ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente el ejercicio economico al 31 de Diciembre de 1.996 asi:

- a.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones normales, legales estatutarias y reglamentarias y vigentes, asi como las resoluciones a la junta General de Accionistas y del Directorio de la Compania.
- b.- La correspondencia, libro de actas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c.- Indicamos que se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de compania vigente.
- d.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- e.- En mi opinion la utilidad del ejercicio la considero aceptable de acuerdo al resultado obtenido.
- f.- No se omitido el conocimiento de los puntos del orden del dia en las Juntas Generales de Accionistas y en las reuniones de directorios de socios realizadas.
- g.- La convocatoria a la junta General de la Compania se realizo de conformidad con las disposiciones vigentes.
- h.- En los expedientes de la Junta General de la Compania se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a la misma.
- i.- Dejo constancia de la colaboracion prestada por funcionarios de la compania para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


LORENA GALARZA M.
Comisario Principal



29 MAYO 1997